

**NOTA DE PRENSA N° 31-2012-CG/COM**

**CONTRALORÍA DENUNCIÓ PENALMENTE A OCHO OFICIALES DE LAS FUERZAS  
ARMADAS POR COMPRA IRREGULAR DE RACIONES PARA EL VRAE**

La Contraloría General denunció penalmente a ocho oficiales del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas por las irregularidades detectadas en la compra de raciones de campaña destinadas a los soldados que luchan en el VRAE por un monto de 4.6 millones de soles.

A través de la Procuraduría Pública, se presentaron cargos por los delitos de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo, ilícitos que se habrían producido durante los procesos de adquisiciones realizadas entre los años 2009 y 2010.

Durante la acción de control se determinó que los comités especiales del Comando Conjunto, encargados de los procesos de compra, favorecieron indebidamente en cuatro ocasiones a una empresa colombiana, la cual se asoció en los dos últimos procesos a un consorcio local.

Las adquisiciones no se realizaron siguiendo los procedimientos que permitan garantizar que las raciones destinadas a los soldados del VRAE sean de calidad y reúnan las condiciones sanitarias adecuadas.

Uno de los casos más graves fue la compra de 25 mil raciones de campaña por 980 mil soles, a pesar de que la referida empresa no tenía registros sanitarios, situación que generaba un riesgo para la salud de los soldados.

Cuando los auditores realizaron una inspección inopinada de las raciones determinaron que se encontraban incompletas, en mal estado y no reunían las condiciones establecidas en el contrato

**RACIONES DESECHADAS**

La Contraloría General envió a un grupo de auditores a las instalaciones del Comando Especial del VRAE, ubicado en el distrito de Pichari, departamento de Cusco, para verificar en el campo el contenido de las raciones y su calidad nutricional.

El 88% de los soldados encuestados por la Comisión Auditora señalaron que no consumían las raciones debido a que no les gustaba la ración o les caía mal; o, que las complementaba con otros alimentos. Solo el 10% señaló que consumía exclusivamente las raciones durante el día y un 2% prefirió no responder a los auditores.

Las raciones están compuestas por 13 alimentos envasados listos para consumir en el desayuno, almuerzo y cena. Debe reunir 3,400 kilocalorías que requiere un efectivo militar del VRAE asignado a patrullaje.

**EL DATO.**

La Contraloría General también encontró responsabilidad administrativa en nueve oficiales del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Además, ha solicitado que los integrantes de los comités especiales encargados de realizar los procesos adquisitivos de bienes y servicios deben verificar el estricto cumplimiento de la normativa sobre adquisiciones y contrataciones del Estado y de las bases administrativas, entre ellas, efectuar pruebas de control de calidad.

Lima, 23 de abril del 2012

Departamento de Comunicaciones  
Mayor información: 330-3000 anexos 4714, 4700, 4196.